



Factura: 002-002-000031552



20181701065P02201



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701065P02201						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2018, (13:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ MURGUEYTIO MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700084864	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	AIZAGA VILLACRECES MANUEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703005072	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BUITRON ANDRADE CECILIA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703772705	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BASSANTE CRUZ JOSE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717153579	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
200.00							



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

- 1 -
Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



....RIO

2018	17	01	65	P02201
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARIA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO;
MANUEL ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES; Y
CECILIA DEL ROCIO BUITRON ANDRADE

A FAVOR DE:

JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ

CUANTIA: USD \$. 200,00

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, capital de la República del
Ecuador, el día de hoy, **MIÉRCOLES VEINTICINCO (25)**
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí,
Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Público
Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen al

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 otorgamiento de la presente escritura de Cesión de
2 Participaciones, por una parte, la señora **MARIA**
3 **CECILIA CRUZ MURGUEYTIO**, por sus propios y
4 personales derechos; quien declara: que es de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,
6 de setenta y dos (72) años de edad, de profesión
7 Secretaria; que su domicilio está ubicado la
8 Avenida Real Audiencia y Bellavista, Conjunto
9 Heydi, del Distrito Metropolitano de Quito, que su
10 correo electrónico es: ccruz@gse.company; y, que
11 su número de teléfono es: cero dos dos cuatro
12 siete siete cuatro ocho nueve (022477489); los
13 cónyuges, señor **MANUEL ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES**
14 y señora **CECILIA DEL ROCIO BUITRON ANDRADE**, por
15 sus propios y personales derechos y por los
16 derechos que tienen en la sociedad conyugal que
17 mantiene formada; quienes declaran: que son de
18 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados
19 entre sí, de sesenta y siete (67) y sesenta y tres
20 (63) años de edad, de profesión Ingeniero Civil y
21 Secretaria, respectivamente; que su domicilio está
22 ubicado las calles Neptuno y Nereida, Urbanización
23 Terranova, Valle de los Chillos, del Distrito
24 Metropolitano de Quito, que su correo electrónico
25 es: maizagav@gse.company; y, que su número de
26 teléfono es: cero dos dos ocho cinco cero cuatro
27 cuatro nueve (022850449); y, por otra parte, el
28 señor **JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ**, por sus propios y

-2-
Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 personales derechos; quien declara: que es de
2 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
3 de treinta y cinco (35) años de edad, de profesión
4 Ingeniero Comercial; que su domicilio está ubicado
5 la Avenida Mariana de Jesús y Agustín Miranda,
6 Urbanización Alcázar de la Hacienda, Valle de los
7 Chillos, del Distrito Metropolitano de Quito, que
8 su correo electrónico es: jabassante@gse.company;
9 y, que su número de teléfono es: cero dos tres uno
10 ocho ocho cuatro seis tres (023188463).- Los
11 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
12 mayores de edad, legalmente capaces para contratar
13 y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
14 virtud de haberme exhibido sus cédulas de
15 ciudadanía y certificados de votación,
16 respectivamente, mismos que los comparecientes
17 solicitan se agreguen a esta escritura,
18 autorizando al suscrito Notario mediante el
19 presente instrumento la obtención de los
20 certificados electrónicos de datos de identidad
21 ciudadana de la Dirección General del Registro
22 Civil, Identificación y Cedulación, a través del
23 convenio suscrito con esta Notaría, conforme a lo
24 Dispuesto en el artículo sesenta y cinco de la Ley
25 Orgánica de Gestión de Identidad de datos civiles,
26 certificados que se agregan como habilitantes,
27 quienes advertidos que fueron en legal y debida
28 forma, por mí el Notario, de los efectos y

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 consecuencias de esta escritura pública a la que
2 proceden de una forma libre y voluntaria; y, me
3 piden que eleve a escritura pública el contenido
4 de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal
5 que transcribo íntegramente a continuación es el
6 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
7 escrituras públicas a su digno cargo sírvase
8 inserta una de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA**
9 **COMPAÑÍA GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA.**
10 **LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas.-
11 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
12 celebración del presente contrato de cesión de
13 participaciones, por una parte, la señora **MARIA**
14 **CECILIA CRUZ MURGUEYTIO,** de estado civil soltera,
15 por sus propios y personales derechos; los
16 cónyuges, señor **MANUEL ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES**
17 y señora **CECILIA DEL ROCIO BUITRON ANDRADE,** de
18 estado civil casados entre sí, por sus propios y
19 personales y por los que representan la sociedad
20 conyugal formada, en calidad de **CEDENTES;** y, por
21 otra parte, el señor **JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ,** de
22 estado civil casado, por sus propios y personales
23 derechos, en calidad de **CESIONARIO,** los
24 comparecientes son mayores de edad, de
25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
26 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
27 legalmente capaces para contratar y obligarse de
28 conformidad con la Ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

-3-
Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 UNO.- Mediante escritura pública otorgada el
2 veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete
3 (2017), ante el Doctor Pedro Castro Falconí,
4 Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, e
5 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito
6 el veintiséis (26) de septiembre de dos mil
7 diecisiete (2017), se constituyó la compañía
8 **GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.**, con un
9 capital social de **QUINIENTOS DÓLARES DE LOS**
10 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 500,00)**,
11 divididos en **QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN**
12 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CADA UNA.- DOS.-** La
13 Junta General Extraordinaria Universal de Socios
14 de la compañía, celebrada el veintitrés (23) de
15 julio del año dos mil dieciocho (2018), en forma
16 unánime autorizó la **CESIÓN** de **DOSCIENTAS (200)**
17 **PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**
18 **DE AMÉRICA** cada una, a favor del señor **JOSÉ ANDRÉS**
19 **BASSANTE CRUZ**, de la siguiente manera: la señora
20 **MARÍA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO**, cien (100)
21 participaciones y el señor **MANUEL ALBERTO AÍZAGA**
22 **VILLACRECES**, cien (100) participaciones.- **TERCERA:**
23 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes
24 expuestos la señora **MARÍA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO**,
25 cede cien (100) participaciones de **UN DÓLAR DE**
26 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una a favor del
27 señor **JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ**; y, el señor
28 **ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES**, ceden cien (100)

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
2 DE AMÉRICA cada una a favor del señor JOSÉ ANDRÉS
3 BASSANTE CRUZ, con la presente cesión el nuevo
4 cuadro de participaciones será el siguiente:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD \$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MARÍA BELÉN AIZAGA BUITRÓN	300,00	300	60%
JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ	200,00	200	40%
TOTAL	500,00	500	100%

5
6
7
8
9 **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente
10 contrato se establece en la cantidad de
11 DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
12 AMÉRICA (USD \$ 200,00), a razón de UN DÓLAR DE
13 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA
14 PARTICIPACIÓN.- **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos
15 que ocasione para el perfeccionamiento e
16 inscripción de la presente cesión, será de cuenta
17 del CESIONARIO.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
18 Se adjunta como documentos habilitantes el Acta
19 Junta General Extraordinaria Universal de Socios
20 celebrada el veintitrés (23) de julio de dos mil
21 dieciocho (2018) y demás documentos exigidos por
22 la Ley.- **SEPTIMA: MARGINACIÓN.-** De la presente
23 escritura pública se sentará la razón al margen
24 de la matriz de la escritura de Constitución de
25 la Compañía otorgada veinte (20) de septiembre de
26 dos mil diecisiete (2017), ante el Doctor Pedro
27 Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del
28 Cantón Quito, como al margen de la inscripción



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700084864

Nombres del ciudadano: CRUZ MURGUEYTIO MARIA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ DAVID

Nombres de la madre: MURGUEYTIO LEONOR

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

le certificado: 182-140-73920



182-140-73920

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ión o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170008486-4

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ MURGUEYTIO
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 17 01 742 10

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

E4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURGUEYTIO LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2017-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-28



001319110



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



010
JUNTA No.

010 - 122
NÚMERO

1700084864
CEDULA



CRUZ MURGUEYTIO MARIA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

PONCEANO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 3



REFERENDUM
Y CONSULTA
FEBRERO 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRY

IMP-00000000



RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la
Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue
(ron) presentadas en hoja(s) útiles, es (son) FIEL COPIA del
documento presentado ante mí. El



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703005072

Nombres del ciudadano: AIZAGA VILLACRECES MANUEL ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUITRON CECILIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: AIZAGA LUCIA FABIOLA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-140-73952



185-140-73952

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170300507-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
AIZAGA VILLACRECES
MANUEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1950-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CECILIA DEL ROCIO
BUITRON





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. CIVIL **V214311222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

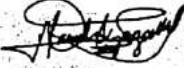
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AIZAGA LUCIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

001 **001 - 152** **1703005072**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

AIZAGA VILLACRECES MANUEL ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
RUMIRAHUI
CANTÓN **ZONA:**
SAN RAFAEL
PARROQUIA




RAZON: De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Diecisiete de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) a este fue (ron) presentada(s) en toja(s) un(es) es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

INF 1001 MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rocio del Rocio

Número único de identificación: 1703772705

Nombres del ciudadano: BUITRON ANDRADE CECILIA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AIZAGA MANUEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: BUITRON RENE

Nombres de la madre: ANDRADE AUDA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-140-74021



188-140-74021

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170377270-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
BUITRON ANDRADE CECILIA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL AIZAGA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA** **V334313242**

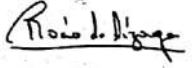
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUITRON RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE AUDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-13

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



Cecilia del Rocio Buitron Andrade

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 **003 - 361** **1703772705**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

BUITRON ANDRADE CECILIA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA **RUMINAHUI**
CANTÓN **ZONA:**
SAN RAFAEL
PARROQUIA




RAZÓN: De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciséis de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que este documento presentado ante mí El



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFIRÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Francisco Borja
F. PRESIDENTE DE LA JUV

EXP 104 MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717153579

Nombres del ciudadano: BASSANTE CRUZ JOSE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AIZAGA BUITRON MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: BASSANTE JOSE EDMUNDO G

Nombres de la madre: CRUZ MARIA CECILIA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emissor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-140-74057



182-140-74057

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171715357-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BASSANTE CRUZ JOSE ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
AIZAGA BUITRON





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO

V334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASSANTE JOSE EDMUNDO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUZ MARIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-28

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 **009 - 054** **1717153579**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

BASSANTE CRUZ JOSE ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA QUITO
CANTÓN PONCEANO
PARROQUIA ZONA: 3




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JIRA



[Handwritten signature]



RAZÓN: Se conforma con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(n) presentada(s) en... (ojo(s) útiles), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí El



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

- 8 -

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 16h00 horas del día veinte del mes de julio del año dos mil diez y ocho, en el domicilio de la compañía ubicado en el inmueble situado en la Av. República E8-17 y Almagro, Edificio Casablanca, Of. 5A, sector La Pradera de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.:**

La Señora María Belén Aizaga Buitrón, por sus propios derechos y como titular de trescientas participaciones que representan el sesenta por ciento de participaciones; la Señora María Cecilia Cruz Murgueytio, por sus propios derechos y como titular de cien participaciones que representan el veinte por ciento de participaciones; y, el señor Manuel Alberto Aizaga Villacreces, por sus propios derechos y como titular de cien participaciones, que representan el veinte por ciento de participaciones de la compañía.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. Cada participación confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la junta el señor Manuel Alberto Aizaga Villacreces, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en la Secretaria la señora María Belén Aizaga Buitrón, Gerente General de la misma. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la misma, y todos los socios consienten de forma libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, en la realización de esta Junta que tendrá el carácter de Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización para cesión de participaciones.
2. Nombramiento del nuevo Presidente de la compañía.

Con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento el Orden del Día:

PUNTO UNO: AUTORIZACION PARA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- El señor Presidente pone en conocimiento de los socios, que es deseo de todos, por ser una necesidad de la compañía, ceder parte de sus participaciones, de la siguiente manera:

El socio Manuel Alberto Aizaga Villacreces, desea ceder cien (100) participaciones a favor del señor José Andrés Bassante Cruz; la socia María Cecilia Cruz Murgueytio, desea ceder cien (100) participaciones a favor del señor José Andrés Bassante Cruz.

Los socios deliberan y luego resuelven por unanimidad autorizar a todos los socios que desean ceder participaciones, a la persona que han mencionado, quedando el cuadro de participaciones de la siguiente manera, aclarando que todos los socios renuncian a su derecho de preferencia respecto de las participaciones que ceden los otros socios:

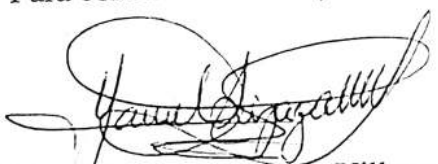
	ANTES	CEDE	ADQUIERE	FINAL	%
Manuel Alberto Aízaga Villacreces	100	100	0	0	0%
María Cecilia Cruz Murgueytio	100	100	0	0	0%
María Belén Aízaga Buitrón	300	0	0	300	60%
José Andrés Bassante Cruz	0	0	200	200	40%
TOTAL:	500	200	200	500	100%

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- El señor Manuel Alberto Aízaga Villacreces, en su calidad Presidente toma la palabra y manifiesta que su nombramiento se realizó mediante acto constitutivo de la compañía **GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.**, otorgada el 20 de septiembre de 2017, ante el doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de septiembre de 2017; sin embargo, considerando su cesión de participaciones tratada en el punto anterior, hacia el Señor José Andrés Bassante Cruz, pone en consideración de la Junta su renuncia al cargo de Presidente de la compañía y mociona que se proceda al nombramiento de un nuevo Presidente. Los socios analizan la situación presentada y manifiestan que el Señor José Andrés Bassante Cruz, sea nombrado Presidente, a lo que de manera unánime, la Junta Universal autoriza y el Señor José Andrés Bassante Cruz acepta el nombramiento y solicita se inicien los trámites de ley correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente de la compañía declara clausurada la Junta siendo las diez y siete horas con ocho minutos, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman, en unidad de acto, en el lugar y fecha antes indicada.


Manuel Alberto Aízaga Villacreces
PRESIDENTE


María Belén Aízaga Buitrón
GERENTE-SECRETARIA


María Cecilia Cruz Murgueytio
SOCIO

-9-
Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 respectiva en el Registro Mercantil del
2 Quito.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los
3 Cedentes autorizan al Cesionario para que por sí
4 o por interpuesta persona puedan inscribir esta
5 escritura de cesión de participaciones en el
6 Registro Mercantil del cantón Quito.- **NOVENA:**
7 **ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el total
8 contenido de las cláusulas que preceden por estar
9 hecha en beneficio de sus mutuos intereses.-
10 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
11 cláusulas de estilo para la validez de este
12 instrumento".- (Firmado) Doctor Olmedo Castro
13 Espinosa, portador de la matrícula profesional
14 número diecisiete guion mil novecientos setenta y
15 cuatro guion seis del Foro de Abogados del
16 Consejo de la Judicatura.- **HASTA AQUÍ EL**
17 **CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda
18 elevada a escritura pública con todo su valor
19 legal, junto con los documentos habilitantes y
20 anexos incorporados a ella.- Para el
21 otorgamiento de la presente escritura pública,
22 se observaron todos y cada uno de los preceptos
23 legales que el caso requiere y leída que les
24 fue a los comparecientes íntegramente por mí el
25 Notario en alta y clara voz, aquellos se
26 afirman y ratifican en el total contenido de la
27 presente escritura, para constancia firman
28 junto conmigo en unidad de acto, quedando

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

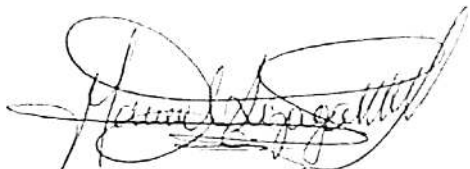
1 incorporada esta escritura al protocolo de esta
2 notaria de todo lo cual doy fe.-
3

4 
5

6 MARIA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO

7 C.C. 170084864
8



9 
10

11 MANUEL ALBERTO AIZAGA VILLACRECES

12 C.C. 170300507-2
13



14 
15

16 CECILIA DEL ROCIO BUITRON ANDRADE

17 C.C. 1703772705
18

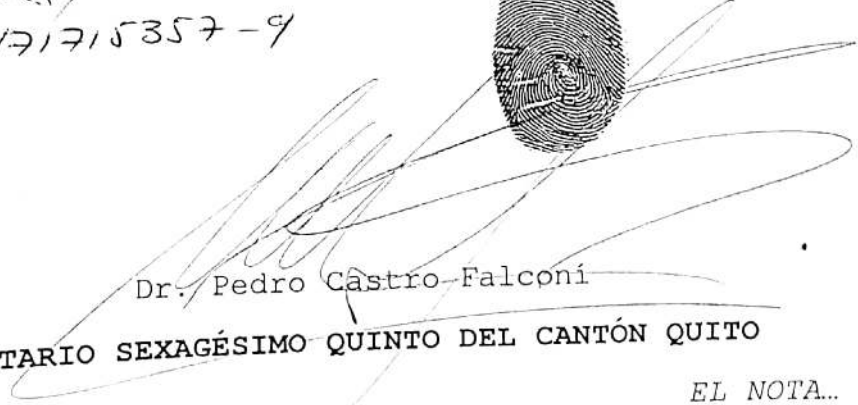


19 
20

21 JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ

22 C.C. 171715357-9
23



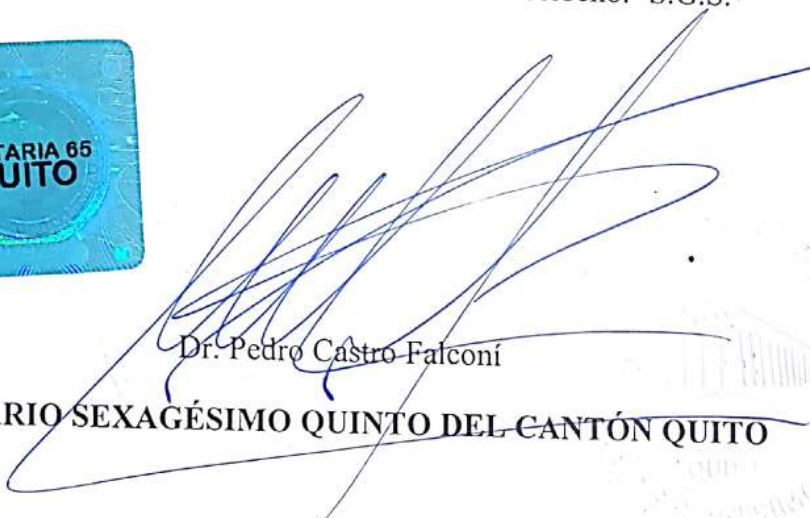
24 
25 Dr. Pedro Castro Falconí
26

27 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
28

EL NOTA...

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA. otorgada por: MARIA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO; MANUEL ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES Y CECILIA DEL ROCIO BUITRON ANDRADE a favor de: JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ.- Firmada y sellada, en Quito, a veinticinco (25) de julio del dos mil dieciocho.- S.G.S.-




Dr. Pedro Castro Falconi

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000031560



20181701065000401

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701065000401

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (16:55)
TIPO DE RAZÓN:	SEXAGESIMO QUINTO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701065P01933

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASSANTE CRUZ JOSE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717153579
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

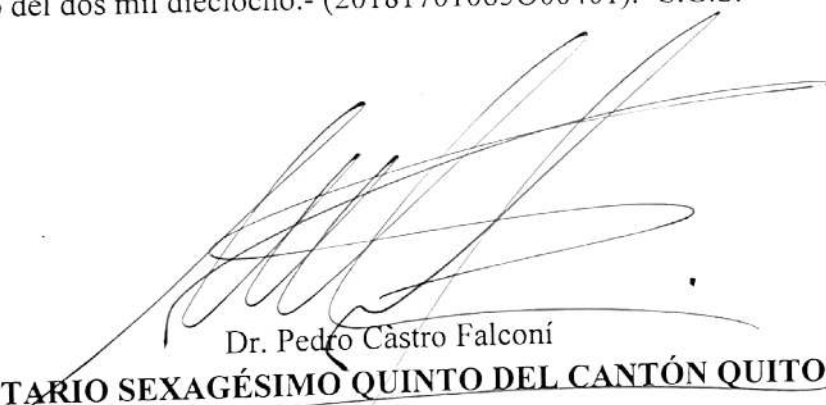
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701065P02201



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.**, otorgada ante mí, Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, el veinte de septiembre del dos mil diecisiete, de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, mediante la cual, la señora **MARÍA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO**, cede y transfiere irrevocablemente cien (100) participaciones; y, el señor **MANUEL ALBERTO AÍZAGA VILLACRECES**, cede y transfiere irrevocablemente cien (100) participaciones, a favor del señor **JOSÉ ANDRÉS BASSANTE CRUZ**, para los fines legales consiguientes, en Quito, a veinticinco (25) de julio del dos mil dieciocho.- (20181701065O00401).- S.G.S.




Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 54022

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	103508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	791
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA /QUITO /25/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES: MARIA CECILIA CRUZ MURGUEYTIO (100 PARTICIPACIONES) Y MANUEL ALBERTO AIZADA VILLACRECES (100 PARTICIPACIONES) TRANSFIRE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO, SR. JOSE ANDRES BASSANTE CRUZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4324 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

